



Universidad Veracruzana

Secretaría de la Rectoría
Dirección de Proyectos, Construcciones y
Mantenimiento

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE SERVICIOS PROFESIONALES

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA PRINCIPAL "TLAQNÁ, CENTRO CULTURAL", UBICADO EN EL CAMPUS PARA LA CULTURA, LAS ARTES Y EL DEPORTE, ZONA UNIVERSITARIA, XALAPA, VERACRUZ.

LAS SIGUIENTES PERSONAS, LOS C. M. ARQ. EMILIA P. RODILES JUSTO, DIRECTORA, ARQ. MIGUEL ANGEL CANO ASSELEIH, COORDINADOR DE PROYECTOS Y OBRAS ESPECIALES, ARQ. ALEJANDRO CABRERA REYES, SUPERVISOR DE OBRA, DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO Y EL C. IVÁN JORGE DORADO GARCÍA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA BML DE MÉXICO, S.A. DE C.V., RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DENOMINADOS: ASESORÍA PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE MECANIZACIÓN, CONTROL Y SOPORTES ANTISÍSMICOS DEL CANOPY DE LA SALA PRINCIPAL "TLAQNÁ, CENTRO CULTURAL", UBICADO EN EL CAMPUS PARA LA CULTURA, LAS ARTES Y EL DEPORTE, ZONA UNIVERSITARIA, XALAPA, VERACRUZ.

ANTECEDENTE:

CON FECHA SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE, SE CELEBRÓ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA U.V. - DPCM/C - AD - 015/2015 A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO ENTRE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA REPRESENTADA POR EL C. MTR. ALBERTO ISLAS REYES APODERADO LEGAL Y EL C. IVÁN JORGE DORADO GARCÍA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA BML DE MÉXICO, S.A. DE C.V., RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DENOMINADOS ASESORÍA PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE MECANIZACIÓN, CONTROL Y SOPORTES ANTISÍSMICOS DEL CANOPY DE LA SALA PRINCIPAL "TLAQNÁ, CENTRO CULTURAL", UBICADO EN EL CAMPUS PARA LA CULTURA, LAS ARTES Y EL DEPORTE, ZONA UNIVERSITARIA, XALAPA, VERACRUZ.

QUE LA CANTIDAD QUE FUE PREVISTA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO FUE DE \$387,574.39 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS, CONTRAJÓ DIVERSAS OBLIGACIONES, ENTRE LAS CUALES SE PUEDE MENCIONAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE 152 DÍAS NATURALES, EN UN PERIODO DE EJECUCIÓN SEGÚN CONTRATO DEL 05 DE DICIEMBRE DEL 2014 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2014 RELATIVO A ACTIVIDADES PREVIAS DE LOS SERVICIOS Y DEL INICIO DE LA OBRA CONSISTENTES EN LA EVALUACIÓN A LA LICITACIÓN EN UN PLAZO DE 19 DÍAS CALENDARIO; LA SUPERVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA Y CIERRE ADMINISTRATIVO DE OBRA SERÁ A PARTIR DEL 05 DE FEBRERO DEL 2015 AL 17 DE JUNIO DEL 2015.



Universidad Veracruzana

Secretaría de la Rectoría
Dirección de Proyectos, Construcciones y
Mantenimiento

FIANZAS:

COMO SE ESTIPULA EN EL CONTRATO, **EL CONTRATISTA OTORGÓ FIANZAS A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA EXPEDIDAS POR: FIANZAS DORAMA, S.A.**

PRIMERA DE FECHA 06 DE ABRIL DEL 2015 N° 000794A20015

ESTA FIANZA SE REALIZÓ PARA DAR **CUMPLIMIENTO AL CONTRATO Y A LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS** POR UN IMPORTE DE \$ 33,411.59 (TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 59/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE CORRESPONDEN AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DEL MONTO CONTRATADO.

LA OBRA "ASESORÍA PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE MECANIZACIÓN, CONTROL Y SOPORTES ANTISÍSMICOS DEL CANOPY DE LA SALA PRINCIPAL "TLAQNÁ, CENTRO CULTURAL"", COMPRENDIO UN PERIODOD REAL CONSISTENTE EN LA REVISIÓN DE PROPUESTAS DE LICITACIÓN, DEL 05 DE DICIEMBRE DEL 2014 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2014 (19 DIAS) ASESORÍA DE SUPERVISIÓN Y CIERRE ADMINISTRATIVO DE OBRA DEL 05 DE FEBRERO AL 14 DE MAYO DEL 2015 (99 DIAS), DEL 19 DE JULIO 2015 AL 13 DE AGOSTO 2015 (26 DIAS) Y DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 (8 DIAS). EN UN PLAZO TOTAL DE 152 DIAS NATURALES.

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

SE RECORRE LA OBRA SUPERVISADA POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS PARA VERIFICAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS Y A SU VEZ SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A ELLA EN PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD, LA CUAL CONSISTIÓ EN LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: **REVISIÓN DE PROPUESTAS DE LICITACIÓN, ASESORÍA DE SUPERVISIÓN Y CIERRE ADMINISTRATIVO DE OBRA**, LAS CUALES FUERON EJECUTADOS Y CONCLUIDAS EN SUS ALCANCES AL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2015. SEGÚN OFICIO DEL FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y QUE COMPRENDIO UN PERIODO DE EJECUCION REAL RELATIVO A LA **REVISIÓN DE PROPUESTAS DE LICITACIÓN, DEL 05 DE DICIEMBRE DEL 2014 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2014 (19 DIAS) ASESORÍA DE SUPERVISIÓN Y CIERRE ADMINISTRATIVO DE OBRA DEL 05 DE FEBRERO AL 14 DE MAYO DEL 2015 (99 DIAS), DEL 19 DE JULIO AL 13 DE AGOSTO DEL 2015 (26 DIAS) Y DEL 12 DE SEPTIEMBRE AL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 (8 DIAS). EN UN PLAZO TOTAL DE 152 DIAS NATURALES.**

ESTIMACIONES:

EL PRESTADOR DE SERVICIOS SE COMPROMETE A LA ENTREGA FORMAL DE LAS ESTIMACIONES ASÍ COMO EL FINIQUITO DE SERVICIOS CORRESPONDIENTES, LOS CUALES SERÁ REVISADOS PREVIAMENTE ENTRE LAS PARTES EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 30 DÍAS HÁBILES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA DEL CONTRATO DE NO PRESENTARLO ASÍ LA DEPENDENCIA PROCEDERÁ A REALIZARLO EN FORMA UNILATERAL PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES DE LA UNIVERSIDAD.



Universidad Veracruzana

Secretaría de la Rectoría
Dirección de Proyectos, Construcciones y
Mantenimiento

DE IGUAL MANERA **EL CONTRATISTA** DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTÍA QUE CORRESPONDE AL 10% DEL MONTO TOTAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y QUE AMPARA VICIOS OCULTOS Y/O DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADO POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA Y REALIZADA LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, EN CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA DECIMA PRIMERA DEL CONTRATO, ASÍ COMO AL ARTÍCULO 73 DEL REGLAMENTO DE OBRAS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

INTERVIENEN:

LA UNIVERSIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, PARA CONSTANCIA Y PREVIA LECTURA FIRMAN LA PRESENTE ACTA, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.

**ENTREGA EL CONTRATISTA
"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**

BML DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

**C. IVÁN JORGE DORADO GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL**

RECIBE:

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCIÓN DE PROYECTOS CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO**

**M. ARQ. EMILIA P. RODILES JUSTO
DIRECTORA**

**ARQ. MIGUEL ANGEL CANO ASSELEIH
COORDINADOR DE PROYECTOS Y OBRAS
ESPECIALES**

**ARQ. ALEJANDRO CABRERA REYES
SUPERVISOR DE OBRA**